

370700
ok



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 54
QUILLON, viernes 31 enero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ROA JARPA MARÍA DEL PILAR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:205.275

Y SON:DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA .MARIA ROA JARPA, (TRABAJADORA SOCIAL), BOLETA HONORARIOS 97, MES DE ENERO/2020. (32 HORAS) ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES ADOLESCENTES AÑO/2019, SE ADJUNTA DE DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.563 DE FECHA 26/12/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/03/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	230.000			
21411	Retenciones Tributarias		24.725		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		205.275	16185941-9	C-0
TOTALES :		230.000	230.000		



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

CTA. CTE.

EGRESO N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

JEFE DE DEPTO. DE SALUD
PRESUPUESTO Y FINANZAS
FECHA DE PAGO
Vº Bº TESORERO

DIRECTOR DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME